

Guayaquil, 28 de octubre del 2020

Señor(a)
Juan Pablo Moncayo Encarnación

Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme en informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía ESTUDIO JURIDICO CONTABLE SEBAVPINSA S.A. en sesión celebrada el día de hoy resolvió elegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por el periodo de CINCO AÑOS, con los deberes y atribuciones establecidos en el Estatuto Social, entre los que corresponde la administración y representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual.

La compañía fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el abogado notaría quinta del cantón Guayaquil, el 05 de mayo del 2016 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 18 de mayo del 2016

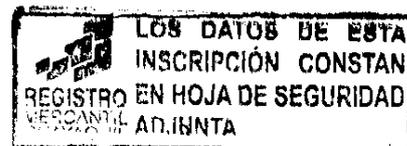
Extiendo la presente nota de nombramiento con la autorización expresa de la Junta General de Accionistas reunida en esta fecha.

Atentamente. -


Vanessa Magaly Zurita Beltran
C.C. # 0923375836
SECRETARIO AD - HOC

Acepto el Nombramiento de GERENTE GENERAL en Guayaquil a 28 días del mes de OCTUBRE del dos mil veinte


Juan Pablo Moncayo Encarnación
C.C. # 093159356-0



**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**



NUMERO DE REPERTORIO:36.853
FECHA DE REPERTORIO:29/oct/2020
HORA DE REPERTORIO:10:55

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Octubre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ESTUDIO JURIDICO CONTABLE SEBAVPINSA S.A.**, a favor de **JUAN PABLO MONCAYO ENCARNACION**, de fojas **84.207 a 84.210**, Libro Sujetos Mercantiles número **14.478**.

ORDEN: 36853



Guayaquil, 30 de octubre de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0286003

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

30/1